



**Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco**

**PLAN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO  
EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**

**1. INTRODUCCIÓN**

Con la apertura de las fronteras comerciales y la libre competencia en los mercados internacionales, se generan nuevas oportunidades que en Jalisco queremos aprovechar para transformarlas en ventajas y mejores posibilidades de desarrollo económico y social.

Para ello, debemos adoptar una estrategia que nos ayude a enfrentar los problemas y los riesgos que representan la globalización y las condiciones de la economía internacional.

El concepto fundamental para el desarrollo económico de nuestro Estado se basa, entre otros puntos, en el fortalecimiento del comercio exterior mostrando al mundo lo hecho en Jalisco.

El Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco, JALTRADE, es producto del esfuerzo y visión del sector empresarial y del Gobierno del Estado y forma parte de la estrategia económica de la entidad.

La principal función de JALTRADE es coordinar las actividades de organismo públicos y privados que intervienen en la promoción y comercialización de los productos jaliscienses en el extranjero, así como proporcionar información certera sobre nichos de mercado y oportunidades de negocios en los mercados Internacionales y para cumplirla mejor, necesitamos llegar a acuerdos que nos permitan caminar hacia un futuro y unir esfuerzos entorno a un objetivo común: el crecimiento económico de JALISCO.

## **2. MARCO NORMATIVO**

### **ATECEDENTES**

- I.- La Constitución Pública
- II.- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- III.- La Ley de Fomento Económico del estado de Jalisco
- VI.- Plan Estatal de Desarrollo 2007-2013
- V.- Ley Orgánica del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (Decreto Numero 17764)

De acuerdo a la Ley el Instituto tiene como principal propósito, fomentar el comercio del Estado de Jalisco en el exterior y apoyar la atracción de la inversión directa, constituyéndose como un medio de integración de esfuerzos y recursos de distinta índole, provenientes por igual de organismos públicos y privados, vocacionados a la misma finalidad, tanto en el Estado como en sus municipios y, de esta manera, optimar y acelerar su destino, a efecto de impulsar con los sectores económicos la actividad exportadora en la entidad. De manera específica, son objetivos del Instituto:

- I. Fomentar y promover las exportaciones de bienes y servicios en todas las actividades económicas del Estado;
- II. Asesorar y difundir a los diversos sectores económicos los instrumentos normativos y de promoción vigentes en materia de comercio exterior;
- III. Alentar y acrecentar la vocación y la cultura exportadora en el Estado; y
- IV. Apoyar y estimular la atracción de la inversión directa, tanto extranjera como nacional.

### 3. ALINEACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE JALTRADE CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS.

En México la **planeación** implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear se refiere a planes y proyectos de los diferentes poderes, tanto legislativo, judicial y ejecutivo, dentro de los niveles de gobierno tanto federal, estatal como municipal. Estos planes deben de alinearse a efecto de que todos ellos coadyuven para lograr los objetivos deseados

En nuestro caso, la alineación de la planeación del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE), con otros planes y programas de gobierno podría sintetizarse de la siguiente manera:

I) Alineación con Planes Federales:



VISIÓN 2030

**A) La Visión 2030 del Gobierno Federal:** Es producto de temáticas elaboradas en talleres especializados, realizados al principio de la presente administración federal. Se trata de una iniciativa que no sólo integra objetivos y metas comunes, sino también proporciona información valiosa sobre las aspiraciones de los ciudadanos para ir de lo general a lo particular en el diseño de instituciones, políticas, planes y proyectos de desarrollo. Contiene metas que habrán de cumplirse al año 2030 en 5 ámbitos diferentes.

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Dentro de las metas a alcanzar dentro del segundo ámbito relativo a la economía competitiva y generadora de empleo, el Plan Institucional de Jaltrade, está dirigida a incrementar la competitividad internacional de las empresas jaliscienses. Lo anterior lo lograremos mediante la capacitación y asesoría comercial internacional a las empresas. También coadyuvamos en la generación de mayores y mejores oportunidades de empleo, al promover las exportaciones de los productos y servicios de empresas de Jalisco en el extranjero, mediante la organización y realización de misiones comerciales. De esta forma esperamos ayudar a cumplir con la visión 2030.



**B) El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012:** Establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables.

Está estructurado en cinco ejes rectores:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

El plan Institucional de Jaltrade, se alineará con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, con el eje rector 2 relativo a Economía competitiva y generadora de empleo. En este aspecto coadyudaremos a la promoción de la productividad y la competitividad. Lo anterior lo lograremos ayudando a las empresas a que aprovechen el entorno internacional, coadyuvando a incrementar sus exportaciones.

MÉXICO



JALISCO

## **II. Alineación del Plan Institucional de Jaltrade con Planes Estatales**

### **A) Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED2030).**

#### **Los Retos de Jalisco ante la Globalización.-**

En este aspecto el Plan Institucional de Jaltrade se alineará con el Plan General de Desarrollo de Empleo y Crecimiento y con los siguientes objetivos estratégicos:

**Pe02** relativo a la creación y consolidación de cadenas productivas rentables, fortalecerlas y aprovechar las ventajas competitivas de las regiones. En este aspecto coadyudaremos a incrementar el porcentaje de participación de Jalisco en las exportaciones nacionales.

**Pe03** relativo al incremento de la oferta de productos y servicios jaliscienses con valor agregado, y dar preferencia a los mercados rentable a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional y para proporcionar la consolidación y diversificación de dichos mercados. Coadyuvando a incrementar el monto de las exportaciones de las empresas de Jalisco y en el incremento del porcentaje de empresas exportadoras respecto de las que no lo son dentro del Estado. En estos el Plan Integral de Jaltrade, implementará las estrategias que incrementen la cultura de internacionalización de las empresas mediante la capacitación y asesoramiento comercial y legal. Por otra parte se promoverán los productos y servicios de empresas jaliscienses en el extranjero.

### **B) Vinculación del Plan Institucional de Jaltrade con programas y subprogramas del PED 2030**

En relación con los programas subprogramas sectoriales del Gobierno del Estado, contenidos en el Punto 7 del Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Institucional de Jaltrade se alineará con los Programas y subprogramas sectoriales contenidos en el punto 7.1 relativos a Empleo y Crecimiento. En particular con el programa 3 referente al Fomento a la Industria, Comercio y Servicios. Y a su subprograma 3.8 relativo a la promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos.

También nos alinearemos con el Programa 10 relativo al Desarrollo Humano y Social Sustentable, en particular con el subprograma 10.7 relativo a atención a migrantes.

### **C) Vinculación del Plan Institucional de Jaltrade con objetivos y estrategias de SEPROE.**

Los dos programas y subprogramas del Gobierno del Estado anteriormente citados, se encuentran alineados con el objetivo (3) de la Seproe, relativo a incrementar la internacionalización de empresas y productos de Jalisco. La Seproe, seguirá las siguientes estrategias, para lograr estos objetivos.

3.1 Desarrollando la cultura de internacionalización de las pymes mediante la capacitación y el asesoramiento comercial y legal.

3.2 Promoviendo los productos y servicios de empresas jaliscienses en el extranjero.

El Plan Institucional de Jaltrade se alineará con el objetivo y las estrategias, antes mencionadas, incluyéndolos en su Plan Institucional las estrategias y programas que, coadyuven a que las empresas de Jalisco incrementen sus exportaciones a los mercados

## **4. MISIÓN INSTITUCIONAL**

Somos un organismo público descentralizado profesional que junto con el compromiso de los sectores productivos, la sociedad organizada, la academia y los distintos actores, es responsable de crear condiciones y políticas públicas para Fomentar el Comercio Exterior y la Inversión en e Estado de Jalisco mediante información estratégica, la simplificación administrativa, el impulso de una nueva cultura empresarial,

## **5. VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser la institución que promueve y desarrolla la competitividad y el liderazgo del Estado a nivel internacional, que con el esfuerzo coordinado de sociedad, academia y gobierno, es referencia internacional para hacer negocios; de sus distintas regiones nacen empresas que rebasan fronteras, lo que hace que grandes inversiones sigan llegando con naturalidad. Gracias a su vanguardista política de largo plazo es una institución que representa un centro estratégico de negocios, con lo cual se eleve la productividad de los sectores, la generación y consolidación de fuentes de trabajo de clase mundial para todos los

Jaliscienses y el desarrollo sustentable de sus municipios. Coadyuvando a posicionar los productos Jaliscienses en los Mercados Intencionales

## **6. CODIGO DE ETICA: (VALORES, PRINCIPIOS)**

**Subsidiaridad:** Creando una cooperación entre entidades iguales. Porque ni el Estado es el máximo rango de la benevolencia ni el mercado es el de la eficacia, con un fin no lucrativo ni partidista.

**Tenacidad:** Al trabajar con voluntad inquebrantable que supera las dificultades y logra el triunfo.

**Perseverancia** para alcanzar lo propuesto y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir.

**Integridad:** Obrando con rectitud y apego a los principios

**Compromiso:** Creando especial énfasis en el compromiso voluntario por promover el bienestar de toda la ciudadanía Jalisciense.

## **7. FODA**

### **Fortalezas:**

1. El equipo de promoción internacional entre los tres niveles de gobierno y COMCE está trabajando en equipo y de manera eficiente desde hace 4 años y cuenta con un foro quincenal de intercambio de información, en particular en los temas de capacitación y promoción de ferias y misiones internacionales.
2. El personal que integra este equipo de trabajo cuenta con amplia experiencia y en lo general se ha mantenido a lo largo de estos 4 años.
3. Se ha logrado una red de contactos internacionales en más de 40 países que incluye instituciones públicas y privadas. Esta red está fortalecida con algunos convenios firmados entre estas instituciones.

4. Existe un programa anual de ferias y misiones internacionales establecido que da seguimiento a la promoción internacional de varios sectores en mercados específicos.
5. Se ha desarrollado un sistema de inteligencia comercial internacional suficiente para proveer de información internacional a las empresas.

### **Oportunidades:**

1. Jalisco cuenta con una infraestructura carretera, ferroviaria y aérea suficiente para mantener los niveles actuales de comercio internacional.
2. El sector electrónico, principal actor en el comercio exterior, se encuentra trabajando unido y con metas claras, siempre buscando ampliar sus operaciones en el estado.
3. El país cuenta con acceso arancelario preferencial a los principales mercados internacionales.
4. La SE implementa programas de apoyo a las exportaciones, como el IMMEX.
5. Algunas otras cámaras industriales, como la Tequilera, Joyera, Mueblera, Alimenticia y del Calzado son preactivas en la materia.
6. BANCOMEXT se está transformando a PROMEXICO, mejorando sustantivamente los servicios. En el pasado la institución sobrevivía en base a la tasa de recuperación por los servicios ofrecidos. Ahora cuenta con presupuesto federal, lo que hace más accesible sus programas a la vez que aumenta el apoyo económico a las empresas exportadoras en temas tradicionales e incluye nuevos temas.

## **Debilidades:**

1. El comercio exterior no está debidamente colocado en la agenda económica de las instituciones públicas, ya que los recursos disponibles no son suficientes para innovar en los servicios que ofrece a la comunidad empresarial, manteniéndolos en un nivel básico y cuando más intermedio en algunos servicios.
2. No se han tomado suficiente ventaja de acuerdos establecidos entre instituciones similares en el extranjero, lo mismo que con los hermanamientos internacionales con que cuenta Jalisco
3. Con el cambio de administración, es lógico y normal que con la integración de nuevos elementos, en especial en los niveles altos, también existan nuevos estilos en la administración de los proyectos y responsabilidades. La curva de aprendizaje en este sentido aun está corriendo.
4. Existen ya abiertas muchas líneas de acción con diferentes sectores y en diferentes mercados y está el riesgo que debido a falta de recursos no se puedan aprovechar al máximo estas líneas.
5. Pese a la experiencia acumulada de mucho del personal involucrado en el estado, falta capacitación en temas técnicos, de logística y fortalecer al área de dominio de idiomas.

## **Amenazas:**

1. El peso mexicano se ha apreciado 6% en los últimos 12 meses, lo que hace que nuestra moneda sea cara y las exportaciones pierdan competitividad.
2. La infraestructura general del país se ha rezagado a nivel internacional, dado altos crecimientos en este rubro de muchos de nuestros socios comerciales.
3. El costo país de México en temas como electricidad, telefonía, algunos costos laborales y legales continúan elevados, en ocasiones muy elevados.
4. Empresas PYMES en Jalisco no cuentan con la habilitación empresarial suficiente para incursionar en los mercados internacionales.
5. La información disponible en la materia es a veces demasiada y en ocasiones difícil de presentar de manera amigable a las empresas.

## **8 Procesos de la Dependencia**

Programa de trabajo estructurado y unificado con los sectores estratégicos  
Todos los niveles de Gobierno del Estado de Jalisco trabajando  
Coordinadamente logrando el incremento de las exportaciones.

Empresarios con conocimientos de mercados internacionales.

Empresarios Jaliscienses promocionando sus productos en diferentes mercados internacionales.

Oferta exportable de Jalisco exhibida permanentemente.

Productos adecuados para su internacionalización.

Empresarios preparados para la exportación.

Consolidación de las empresas exportadoras de Jalisco.

Empresas Jaliscienses alertadas y con conocimiento de los mecanismos de defensa.

Empresas aprobadas para la exportación de sus productos según los requerimientos internacionales.

Empresas con conocimiento de los requerimientos para la exportación de sus productos.

Sociedad Jaliscienses informada sobre las actividades, servicios, resultados y oportunidades de comercialización Internacional.

Resultado esperado al 2013 Incremento de las exportaciones de Jalisco a \$39 ,860 Millones de USD.

**9. Políticas y Objetivos institucionales  
(Favor de revisar formato anexo en Excel)**

**10. Metas e indicadores de desempeño**

Objetivo específico de JALTRADE	Meta Indicador 2007:	Meta Indicador 2008:	Meta Indicador 2009:	Meta Indicador 2010:	Meta Indicador 2011:	Meta Indicador 2012:	Meta Indicador 2013:
Coadyuvar mediante el fomento a la exportación de productos y servicios de Jalisco en Mercados Internacionales , a incrementar las exportaciones de Jalisco.	\$ 22,500 millones de dólares.	Incremento de de las exportaciones totales de Jalisco a \$24,750 millones de dólares.	Incremento de de las exportaciones totales de Jalisco a \$27,225 millones de dólares.	Incremento de de las exportaciones totales de Jalisco a \$29,948 millones de dólares.	Incremento de de las exportaciones totales de Jalisco a \$32,942 millones de dólares.	Incremento de de las exportaciones totales de Jalisco a \$36,236 millones de dólares.	El monto de las exportaciones de Jalisco ascenderá a \$39,860 millones de dólares.

**11. Agenda Institucional (a 6 años)  
(Favor de revisar formato anexo en Excel)**

**12. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación  
(Favor de revisar formato anexo en Excel)**